

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona... 1 mes 6 rs., 3 id. 16... En Francia, Trimestre, 48. rs.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real 5/8 no suscritores. Por meses, precios convencionales.

LA LUCHA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. - Calle del Tiro, número 80.

LOS SASTRES, MODISTAS, ZAPATEROS

y en general cuantos cosen con máquina deben siempre pedir

EL HILO DE J. & P. COATS

si quieren tener un género que les evite interrupciones en la máquina, roturas de agujas y mucha pérdida de tiempo

SE RECOMIENDA SU ENSAYO

EN VENTA: En la tienda de Enrique Murtra, Arcos de la plaza de las Coles, núm. 27 y calle Minalí 7, donde se encontrarán gratis cajitas muestras para facilitar el ensayo.

También en casa D. Isidro Marimón, Depositario de las acreditadas máquinas para coser de M. Escuder, Bajada del Puente, núm. 4

Extranjero.

El gobierno francés ha leído en ambas Cámaras la siguiente declaración:

«El cambio de ministerio no ha modificado la dirección de los negocios públicos. Hemos continuado fieles á la política indicada en los debates de las Cámaras.»

»No hemos considerado posible suspender la acción de las leyes á causa de la resistencia que encontraba la aplicación de las leyes francesas que regian para las congregaciones religiosas, cuyas leyes no son hijas del acaso ni de la violencia, sino de la prudencia de la necesidad y de la tradición.»

»Elas son garantías de la sociedad civil y de los derechos del Estado, que el gobierno no quiere dejar debilitar. Son además fundamentales sin que lastimen ni el dogma ni la conciencia. Negar esto es negar el Estado. Tales, sin embargo, el espectáculo á que asistimos.»

»Impulsadas por pasiones mas políticas que religiosas, con la colaboración de partidos políticos, cierto número de corporaciones religiosas han organizado una rebelion contra las leyes. Era por lo tanto importante poner término á una situación que menoscababa la paz pública y que establecimientos no autorizados han sido cerrados.»

»La disolución se ha hecho extensiva á todas las congregaciones de hombres desprovistos de título legal; pero no tenemos la intencion de aplicarlas á las corporaciones de mujeres.»

La declaración ministerial recomienda luego el debate sobre las leyes relativas á la enseñanza, la magistratura, las reuniones públicas, y la imprenta.

Mientras no sean votadas, las nuevas leyes se aplicarán las antiguas. El gobierno no puede quedar desarmado ante las provocaciones y los llamamientos á la guerra civil.

Cree que no es posible votar ahora la ley general de asociaciones.

Anuncia despues un proyecto de ascensos de los oficiales subalternos para completar la organizacion mi-

litar. Ocupándose luego de la política exterior, dice, que la publicación de los documentos diplomáticos demostrará las buenas relaciones de Francia con las demás potencias y el espíritu pacífico de que están todas ellas animados.

Leon XIII y el gobierno francés.

Los periódicos franceses publican el texto de la carta que el Papa Leon XIII ha dirigido al arzobispo de París, monseñor Guibert, con motivo del conflicto que en la república vecina ha estallado entre el gobierno y las corporaciones religiosas.

Hé aqui sus párrafos más importantes:

«Pero una mala inspiración ha prevalecido y ha cerrado los oídos á las nobles reclamaciones de los obispos y á las quejas de los católicos. Desde luego la prudencia hizo temer á las congregaciones, que no escaparían de la ruina, aun que pidieran la aprobación legal; porque la marcha de los acontecimientos y las disposiciones de los espíritus eran para ellas indicios nada equívocos de una resolución decidida de acabar con las órdenes religiosas.»

Por esto, de comun acuerdo, juzgaron conveniente abstenerse de toda demanda, no faltando otros motivos que les aconsejaban esta resolución.

Así, pues, en el día señalado se comenzó á obrar, empleando la fuerza para la ejecución del primer decreto, que ordenaba en toda Francia la disolución de la Compañía de Jesús.

Pero como las quejas formuladas por nuestro nuncio nada habian obtenido, nos estuvimos á punto de elevar nuestra voz apostólica, como era nuestro derecho y nuestro deber, contra los actos ya consumados, ó que lo serian más tarde, relativos á la destrucción de las órdenes religiosas. Entonces fué cuando se presentó á nós que habia medio de detener la ejecución de los decretos, si los miembros de las congregacio-

nes declaraban por escrito que eran extraños á las agitaciones y á las maniobras políticas; y que ni su manera de vivir ni sus actos tenían nada de común con el espíritu de partido.

»Sin duda alguna, la Iglesia católica no reprueba ninguna forma de gobierno, y las instituciones establecidas por la Iglesia para el bien general pueden prosperar, por más que la administración de los intereses generales del Estado esté confiada al poder y á la justicia de uno solo ó de varios.»

Y como, en medio de las vicisitudes y de las transformaciones políticas, es necesario que la Sede apostólica continúe tratando con aquellos que gobiernan, no ha tenido más mira que salvar el interes cristiano; pero lesionar los derechos de la soberanía, cualesquiera sean los que la ejerzan, la Santa Sede no lo ha querido ni lo puede querer jamás, no hay duda de que se debe obedecer á los gobiernos en todo lo que no sea contrario á la justicia; así lo que exige la seguridad del orden, que es la base del bien público. Pero no se entienda que esta obediencia lleva también su aprobación á lo que fuere injusto en la constitucion administrativa del Estado.

Estos principios son derecho público entre los católicos, y nada, por lo tanto, podía obstar á la mencionada declaración. Y hé aqui por qué hay motivo para admirarse de que una medida apoyada en sólidos motivos, y dictada en interes de la religión y de la sociedad, haya encontrado severas apreciaciones y juicios poco equitativos entre hombres por otra parte recomendables por la energía y el talento con que en otras ocasiones han defendido la religion católica.

Para juzgar con mayor justicia de la declaración, de que nós nos ocupamos, bastaria saber que ella por sí propia cuenta con la autoridad ó los consejos, ó por lo menos el asentimiento de los obispos. Por que dirigir la acción y promover el bien en los negocios que á la religion católica se refieren, es la misión de los obispos que el Espíritu Santo ha puesto para regir la Iglesia de Dios, mientras que el deber de los demas cristianos es manifestamente la sumision y la obediencia.

La declaración fué, pues, presentada, y pareció que este paso debía alejar los temores de las familias religiosas. Nös vemos, por el contrario, con profundo dolor que los jefes del gobierno francés han resuelto llegar hasta el extremo en la vía que han emprendido. Y hé aqui que ya llegan á nós tristes y dolorosas noticias. Lo que quedaba de las órdenes religiosas comienza á ser dispersado y condenado á la destrucción. A la noticia de este nuevo desastre que le espera á Francia, nuestra emoción es grande y nuestras angustias extremas, y no podemos menos de hacer oír nuestros gemi-

dos y de levantar nuestras protestas contra la injuria inferida á la Iglesia católica.»

Correspondencias.

Madrid 10 Noviembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Los telegramas recibidos esta madrugada de París, dan cuenta de la dimision del ministerio Ferry. Seguramente esta noticia no le sorprende, si recuerda que en los primeros días de la semana próxima pasada, con referencia á telegramas de origen muy autorizado, le dije que Mr. Ferry habia venido al poder á cumplimentar los renombrados decretos de Marzo como el mas apropiado para ello y que, una vez que cumpliera su misión, su caída seria inevitable, le añadía que para sucederle se pensaba en Gambetta quien, á pesar de la resistencia que ha manifestado, se verá asediado, como se está viendo, para que forme gobierno.

Mis noticias, pues, han sido confirmadas por los hechos. Uno de los telegramas particulares que he tenido ocasion de leer, dice que la caída de Ferry ha causado honda sensación en el campo democrático radical, por la escasez de hombres de estas ideas, que tengan autoridad bastante para dirigir la nave del Estado, en circunstancias difíciles como las que está atravesando en estos momentos.

Otro telegrama, dice que el elemento socialista se presenta muy sobre aviso y sus jefes principales tuvieron anoche una especie de consejo en que parece se tomaron acuerdos importantes que se habrán comunicado hoy á los comités de los departamentos. Que anoche las tropas de la guarnicion de París estuvieron sobre las armas y los agentes de policia formaron retenes que vigilan los barrios mas sospechosos.

Y, por último, que todos los elementos conservadores, ante la idea de que pudiera ocurrir un conflicto, estrechan las distancias para conservar el orden á todo trance.

El corresponsal.

Madrid 11 Noviembre 1880.

Continua fija la atención de los hombres de todos los partidos en los acontecimientos de Francia.

Segun telegramas recibidos esta mañana, durante la tarde de ayer y noche, los amigos íntimos de monseñor Ferry hicieron todo género de tentativas para hacer desistir á este de su resolución, proponiéndole, de acuerdo con una de las minorías de la izquierda de las cámaras de los diputados, una fórmula que consistía en que el ministerio dimisionario se presentara á dicha cámara á dar cuenta de sus actos; despues de lo cual se presentaria un voto de confianza que, á juicio de los iniciadores, seria aprobado por una respeta-



ble mayoría, con lo cual podría rehabilitarse el gabinete y continuar en su puesto, aun que para esto tenga que modificarse algun tanto, puesto que dos de sus individuos se mostraban decididos á dejar sus carteras.

Varios hombres cansados en las luchas de partido, comentando las noticias que dejo apuntadas, convenian en que las pasiones políticas se han enconado de tal manera entre nuestros vecinos por las exageraciones de los unos y el intransigentismo de los otros, que el choque es inevitable y que, cualquier arreglo que se dé á ello, no hará mas que aplacar el mal por el momento para despues estallar con mas fuerza.

Nada más por hoy.

*El correspondiente.*

**Gacetilla General.**

Ahora que empiezan los frios, y con ellos los fuertes constipados, tan difíciles de curar á veces, oportuno parece que reproduzcamos la siguiente receta que recomienda el «Figaro» de Paris á sus lectores.

«Cuando el constipado comience á manifestarse, se sumergirá una gruesa esponja en una infusion hirviendo de flor de malvas, salvia, y borraja y, despues de exprimirla un poco, se aspirarán sus vapores tan calientes como sea posible resistirles. Renovada esta operacion varias veces y á cortos intervalos, se observará que su buen efecto es casi inmediato».

—Segun nos manifiesta el contratista de las obras de construccion de la carretera de esta ciudad á Anglés, haciéndose cargo de nuestro sueldo de gacetilla que sobre dichas obras publicamos en el número de LA LUCHA del dia cinco del actual, en esta fecha trabajaban en la carretera mas de cincuenta hombres entre albañiles, canteros y peones, con sus carros correspondientes; que se está terminando el afirmado del trozo primero y en el tercero el puente de Risech y que tiene intencion de dar al público el paso por las secciones mencionadas, tan pronto esté terminado el puente.

Nos manifiesta tambien dicho señor, que los jornales los paga á mayor precio que el consignado en contrata y que son otras las causas que han motivado la paralización de las obras.

Aunque las noticias que nosotros teníamos eran opuestas á las que nos proporciona el contratista, no tenemos inconveniente en hacer la rectificación que nos ruega y, la hacemos con tanto mayor gusto, por cuanto es de esperar que los trabajos irán en aumento, cosa que constituye el deseo del público, toda vez que de la terminacion de esa carretera depende el progreso moral y material de los pueblos interesados.

—Apoyados en el censo de poblacion de 1877, los ayuntamientos de Mediñá y La Tallada, han solicitado la rebaja de categoria de aquella escuela.

—Se nos dice que han sido lavadas las bombas de cristal que contienen los candelabros de la sala de nuestro teatro.

Podrá ser que se hayan lavado algunas, pero no todas, pues hay varias tan opacas por el polvo que contienen, que no parece sino que están forradas de papel de estraza.

Aunque así fuera, que no lo es el estar limpias todas, resultaría que la policia interior del local estaba á partir un piñon con el abandono. Los conductos de los mecheros están obstruidos en unos y en otros demasiado expeditos y, candelabro

hay, por ejemplo el de la izquierda del palco de la presidencia, que ostenta un enramaje de telarañas que podrá ser muy bonito, pero acusa un descuido imperdonable. Esto sin decir nada sobre los escapes de gas, porque no hay mas que asomar las narices al patio ó escenario, para convencerse de lo que decimos.

Como todo esto dice muy poco en favor del respeto que el público merece y del favor que deseamos se haga quien quiera que sea el responsable, volvemos á rogar á quien corresponda, se tome la molestia de hacer que desaparezcan esas irregularidades.

—Anteayer, un muchacho se cayó desde las primeras palancas sobre el Oñar, de la calle del Carmen, sin mas consecuencias que algunas contusiones leves y el susto consiguiente.

—Tenemos entendido que ha sido propuesto para ascender en el cuerpo, el inspector de orden público de servicio en esta capital, nuestro amigo D. Segismundo Ros.

Mucho nos alegraremos de que tan activo funcionario obtenga un ascenso que bien tiene merecido en nuestro concepto.

—A consecuencia del último temporal habido en las costas del Mediterráneo, varias son las desgracias que se cuentan. Entre ellas, citase la pérdida completa de la barca «Maria» de S. Feliu de Guixols con seis individuos de tripulacion, padres de familia cuatro de ellos. La consternacion que tan triste nueva ha producido en aquella poblacion, ha sido grande como grande ha sido para sus respectivas familias las desgracias acaecidas.

Hasta ahora se tiene noticia del hallazgo cerca de Vinaroz á donde se deregia el buque mencionado con cargamento de pipas vacias, de los cadáveres del capitán y dos marineros, ignorándose el paradero de los demas. Uno de estos últimos, dicen es lo del que poco há, tuvo la desgracia de descargarse la escopeta y herirse en el sobaco izquierdo, del cual hablamos en nuestro número anterior, y hermano de otro marino que pocos dias antes de zarpar la barca citada del puerto de S. Feliu, faltó poco para que se ahogara, pues zozobró el bote en que iba á consecuencia de una ráfaga de viento al querer armar la vela, salvándose, gracias á una barca que navegaba por aquellas inmediaciones; y por último hermano de otro marino, cuyo hijo se halla en el servicio marítimo, quien tuvo la desgracia de hincharse el brazo de tal manera, que los médicos determinaron amputárselo, pero que merced al cariño que le profesa su jefe superior, pudo aplazar la operacion y evitar por consecuencia, tan triste como desgraciada operacion. ¡Se pueden ver mayores contratiempos en una misma familia, en el espacio de 15 á 20 dias!

—Se ha ordenado al alcalde de Camprodon, prevenga á la maestra nombrada para aquella escuela, que tome posesion del local y enseres de la misma que el Ayuntamiento le facilita y si bajo cualquier pretexto se negase á ello la maestra, debe aquella autoridad ponerlo en conocimiento de la Junta provincial.

—Se ha puesto en estudio la ópera Faust, en la cual debutará el nuevo bajo contratado por la empresa exclusivamente para la ejecucion de esta obra. Se nos asegura, sin embargo, que dicho artista tomará parte en otras obras, tal vez en La Sónambula.

Véase en la seccion de anuncios, las Bombas Moret y Broquet de Paris,

**Colegio para Señoritas**

ÚNICO EN GERONA dedicado á la enseñanza (sistema Ruiz) del corte de vestidos y lenceria, etc. La cual se adquiere en el breve tiempo de un mes. Mas detalles y prospectos, Cort-Real 49 2.º.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

Santo de hoy; El Patrocinio de Ntra. Sra. y S. Serapio.

Santo de mañana; S. Eugenio arz. de Toledo y S. Leopoldo.

Cuarenta horas; Iglesia del Carmen.

Imprenta de «La Lucha»

**Anuncios.**

**BOET. El Toison de Oro.**

por don Luis Carreras, corresponsal de «El Diluvio» en Milán.

Ilustrado por don Eusebio Planas.

Contiene la historia del Proceso con minuciosos é interesantes detalles, intrigas fraguadas, vida pública y privada de don Carlos, la de Boet, documentos importantes de los tribunales que han intervenido, historia y publicacion de todos los papeles secretos, con inclusion de las cartas pederásticas que suprimió «El Diluvio», descripcion estensa de los sesiones, los discursos del fiscal, de los abogados de la defensa, y del presidente, con datos inéditos, aclaraciones, observaciones, comentarios y revelaciones del mayor interés.

Parte material.—Esta obra se repartirá por cuadernos de 64 páginas en 8.º mayor prolongado, de buen papel é impresión, al precio de

**dos reales**

cada cuaderno en toda España.

Las láminas que ilustrarán la obra están dibujadas por el renombrado artista don Eusebio Planas; representan los re-

tratos auténticos de los principales personajes que figuran en el proceso, y serán tiradas aparte del texto.

Barcelona: se suscribe en la librería de Manero, Leona. 13, centros de suscripcion y demás librerías de la capital.

Gerona: librería de Marti y Cargol, y de V. Dorca.

Provincias: en las principales librerías y centros de suscripcion.

En los puntos donde no haya correspondal puede hacerse la suscripcion directamente enviando el importe de 6 cuadernos á SALVADOR MANERO, Lauria, 82, Barcelona.

En el pueblo de S. Daniel y á corta distancia de esta Ciudad, hay una casa con una huerta que se vende á voluntad de su dueño. Darán razon calle de Ciudadanos número 10.

**PARA LA HABANA**

con escala en Puerto-Rico.

Vapor trasatlántico español

**CASTILLA**

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 18 de noviembre próximo, para cuyos puntos admite carga y pasajeros, á quienes ofrece el buen trato que tiene acreditado dicho buque.

Para informes dirigirse Pórticos Xifré, 6, principal, y Cristina, 8, Barcelona.

**Vacunacion con linfa**

de vaca.—Establecimiento modelo. Directores, Dres. Macayo y Monner—Pelayo, 16, bajos Barcelona.

Precios: un tubo 4 pesetas; á los señores médicos 3.50 por docenas 25 por 100 de descuento.

Se remiten por el correo franco de portes. Pago anticipado con sellos de 25 céntimos de peseta.—Pelayo, 16, bajos Barcelona.

**VERMOUT DE SALLÉS**

Aprobado y recomendado por la M. Ilre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona. Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Ilre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acídicos (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, migraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos.—En Gerona, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de Manuel Marti. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Platería 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de el acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rubrica del autor.

**CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES**

POR LAS

**Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.**

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. AP

**AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE DE RUBIN T.**

Nadie debe estar en su casa sin una botella de esa preciosa agua verdadera mantial de salud, 100 gramos (una jicara) bastan para producir con suavidad y eficacia el efecto purgante mas completo. Tiene la singular ventaja de no producir dolores ni irritaciones de ningún género por mas que se prolongue su uso. Combate los estados apopléticos, evita sus recidivas, modifica ventajosamente los infartos y obstrucciones viscerales, regulariza los ménstruos, desvanece la constipacion pertinaz de vientre produce saludables efectos en las escrófulas, en herpetismo etc. Esta agua fué premiada con medalla de bronce en la Exposicion Universal de Paris de 1878. Muy eficazmente recomendada por las Academias de Medicina de Barcelona y de Paris y unica en su clase de España autorizada por el gobierno francés para la venta pública en aquella nación. Se halla de venta en España y en el extranjero en los principales depósitos de aguas minerales y en todas las farmacias. Los pedidos al por mayor á su propietario Dr. Llorach Barcelona Corts de Sarriá. De venta, farmacia del Dr. Vives.—Gerona.



# DEPOSITO DE RELOJES, Fornituras y Herramientas de toda clase para Relojeria, de

CASA EN FIGUERAS.

Calle Junquera núm. 2.

# RIDAURA

CASA EN OLOT.

Calle San Esteban, 27.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios, formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqúe níquel, dorados etc. Relojes de cuerda perpetua, de esfera luminosa ó de noche de solares, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades de los grandes centros. ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social, 26.000.000 de reales efectivos. Primas y reservas Rvn. 74.578.314'44

DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía nacional cuyo capital social de treinta y seis millones de rs. vn. no nominles, sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y seis años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RS. VN. 58.755.294'12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.

(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirector en la provincia de GERONA

D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañía, sucesor en la misma del Sr. D. Juan Bautista Ferrer, y agente de negocios matriculado residente en la Capital, calle de Esparteros núm. 8 principal.

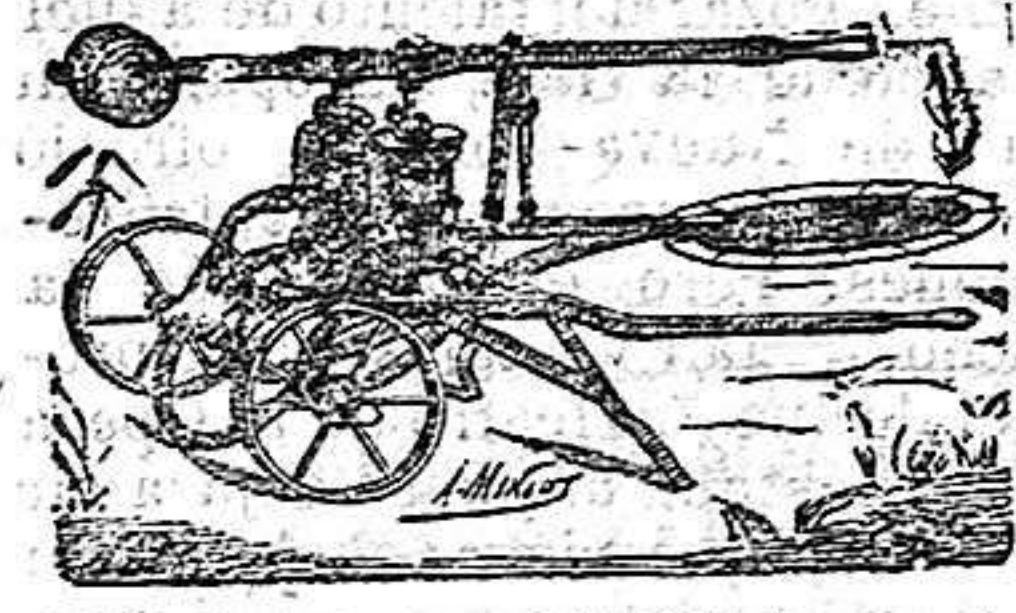


## Papel de Jaramago— Para CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor peccoral.—Exigir en cada hoja el nombre de Josa Bardou é hijos. No olvideis el papel Jaramago si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, Felipe March, calle del Hospital, núm. 39, Barcelona.

Depositario en Gerona: Carlos Martinez.



## J. MORET Y BROQUET,

Constructores C. P. E.—Fábrica y oficinas

121 rue Oberkampf, PARÍS.

5 recompensas. 4 medallas de plata. Exposicion 1878

Nueva bomba de riego y para los vinos, cuyo perfeccionamiento la hace superior á los demás sistemas, por su comodidad para los usos á que está destinada.

Envío franco del catálogo.

## EL LEON

Compañía de Seguros contra incendios

á prima fija

Autorizada en España por Real orden

Capital social 100.000.000, de Reales.

Capital de reserva 5000.000 de Reales.

Despacho, Rambla de Santa Mónica, 33, Barcelona.

Director, Juan Bautista Montobbio.

Se necesitan Agentes y Corredores en todo Cataluña.

## ABONO ESPECIAL

### PARA VINA Y ARBOLES FRUTALES.

Aumenta la cantidad y mejora la calidad del fruto sin esterelizar la tierra; fortifica las cepas y las hace resistentes á la filoxera.

Dirigirse á los Sres. Andrés Estruch y C., Rondon San Pedro, 176, ó á sus representantes en las principales poblaciones agricolas.

## BERTURAS DE REGISTRO VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

## VAPOR ALFONSO XII

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Noviembre para PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos. Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empresa. Son especiales en combinación para servir directamente aquellos puertos. La carga se recibirá hasta el dia 22.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se despachan y tambien billetes para NUEVITAS, GIRABA y SANTIAGO DE CUBA, con tra sbordan en HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

## MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Todos los domingos á las 10 de mañana.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDA N. Tiene camaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y otros puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA

## SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasaj

## Para Montevideo y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Barcelona el 15 de noviembre

## EL VAPOR SAVOIE, de 3000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, croquis, bellas artes, música etc. Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, en los señores don Aniceto Palahi, don Vicen-te Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en manuscrito.



# TREGUAS DE LA LUCHA.

## HOJA SEMANAL LITERARIA.

### LA NOVELA de una prima donna.

Ernestina se había criado en ricos pañales, como se dice vulgarmente. Su nacimiento llenó de alegría á sus padres, jóvenes y amantes, bellos y ricos. En el bautizo de la gentil chicuela, se gastó lo que hubiera bastado para educar y dotar á cualquiera niña de la clase media. Con el coste del faldón que la vistieron para la sagrada ceremonia se habrían podido enjugar muchas lágrimas, socorriendo apremiantes miserias: con el de los vinos que en el *lunk* se sirvieron hubiera tenido para alimentar su vicio un borracho vulgar, durante una veintena de años. Pero los padres de Ernestina eran ricos como ya hemos dicho; la alegría que les produjo el natalicio de el primer fruto de sus amores, que creyeron nuncio de su perpetuidad, fue inmensa, y la ventura es pródiga y la abundancia espléndida.

En sus primeros años, Ernestina se vió rodeada de todos los regalos y comodidades que puede apetecer una mugercita traviesa y linda, desde que empieza á balbucear, hasta que aspira á remplazar los muñecos de carton por los autómatas de carne y hueso, que los naturalistas contemporáneos, clasifican con el nombre de *siete-mesinos*. Los juguetes mas ricos y caprichosos de cuantos brotan de las fábricas alemanas, fueron alternativos objetos de sus caricias ó de sus desdenes; y los *costumes* mas elegantes, producto de la fantasía de los *modistos* parisienses, adornaron su cuerpecito airoso y gentil, realizando las gracias de su rostro menudo y picaresco.

Ella era de buena índole: algo voluntariosilla, si, pero esto no es de estrañar en quien, desde que aprendió á pedir, vió cumplidos todos sus deseos y satisfechos, sin tasa, hasta los menores caprichos. Amaba á sus padres, que se la comían á caricias y odiaba un tanto á su aya, de vinagrosa cara, porque, aunque sin éxito, intentaba alguna vez que otra detener el vuelo de aquella escudadora mariposa.

Sin ser aplicada, su precocidad intelectual le permitía aprender, jugando siempre y sin molestar en lo mas mínimo su infantil atención, esas frivolidades que constituyen la educación de las hijas del buen tono. A sus padres se les caía la baba oyéndola chapurrear el francés y admiraban, como obras de arte, las flores que dibujaba y las melodías que, á impulso de sus dedos, brotaban de un magnífico piano Pleyer; flores que hubieran hecho desistir á Arlequán de su sublime manía de copiar tan á la perfección á la naturaleza en estas sus obras maestras, y melodías que habrían inclinado á Bellini á componer manchegas seguidillas.

Pero como el bien estar y la dicha no suelen ser eternos, he aquí, que de la noche á la mañana, como á impulsos de tormentoso huracán, vino al suelo aquel castillo afiligranado, en que se albergaban las venturas de Ernestina y los regalos de su existencia. En una jugada de Bolsa vióse arruinado su padre, á la vez que ese airecillo colado que la villa y corte recibe de su vecino el Guadarrama, arrebató la vida á su madre por medio de la pulmonía fulminante que la produjo, con sus traidoras caricias. El viudo no pudo soportar, ni la falta de su muger, ni la pérdida de su fortuna ni la vergüenza de no poder satisfacer sagradas obligaciones, y abrumado por su triple infortunio, él que se vió ahogado hasta entonces por las caricias de la fortuna, y falto del ánimo y la resignación que en trances tan apurados poseen los grandes caracteres, quiso borrar con el suicidio tales catástrofes, y dejó huérfana, pobre y desamparada á aquella niña de catorce años, que había estado rodeada hasta

entonces por todos los cuidados del amor y todos los alagos de la suerte.

Y aquí dá principio el terrible calvario de Ernestina. Todos los bienes que poseía su padre fueron vendidos judicialmente para satisfacer á los acreedores de la quiebra, y á los ocho dias de su doble horfandad, cuando aun herian su corazón, como en el mismo momento de escucharlos, las últimas amantísimas palabras de su madre y el grito horrible de agonía que escuchara de labios de su padre como única despedida, vióse sola y á la puerta de aquel palacio que fué su vivienda, sin tener á quien volver los ojos, ni vislumbrar un derrotero por el que dirigir sus pasos en la vida. La desgracia había hecho huir de su lado á los falsos amigos que, envidiando la prosperidad de sus padres, eran cortesanos á la vez que parásitos de sus riquezas. No hubo uno que se acercara á ofrecer á la huérfana, ni un albergue, ni un consuelo, ni un triste socorro, ni siquiera un misero consejo. La ingratitud es un crimen execrable, que el convencionalismo social tolera, con escándalo de las conciencias puras. Al padre que roba un pan para entretener el hambre de sus hijos, se le condena á presidio, y vive libre y en el comercio de las gentes, el que paga inmensos favores recibidos con el olvido y el abandono y á veces hasta con el desprecio, el insulto y la calumnia.

En tal situación, Ernestina corrió á la ventura por aquellas calles de Madrid, que aun no hacía un mes cruzaba alegre en lujosos trenes. Su elegante vestido negro, único resto de la pasada opulencia, hacía marcado contraste con su cabeza descubierta, cuyos cabellos castaños y sedosos, flotaban á impulsos de la brisa otoñal.

Recorrió muchas, muchas calles, sin detenerse, sin que ni transeuntes, ni edificios, fijaran para nada su atención. Marchaba automáticamente, que á buen seguro no estaba su ánimo en estado de raciocinar; ni se daba cuenta siquiera de su horrible situación. El crepusculo vespertino realzaba el horizonte de pardas tintas al empezar nuestra heroína su incesante peregrinación, y era noche bien corrada cuando la hizo detenerse el fuerte choque que se dió con una muger del pueblo que caminaba en sentido inverso. Comenzó aquella por dirigir improperios á la pobre huérfana, y acabó por colmarla de abrazos y caricias después de haberla reconocido, atropellando la calle con sus gritos de asombro y estrema. Era esta una feliz muger, que vendía merengues y se va á hacer en una de las fuentes del Retiro, y de quien, cuando mas niña, era Ernestina asidua y generosa parroquiana. La buena Gertrudis, que tal era el nombre de la vieja, arrancó como pudo á la pobre niña el relato de sus desgracias y vertiendo lágrimas como puños prodigiosa vulgares consuelos, pero dictados por un corazón caritativo, y llevosela á que compartiera con ella su modestísimo lecho, y su frugal comida servida sobre burdo y limpisimo mantel.

A la semana siguiente la compañera de la vieja Gertrudis, vestida de humilde percal vendía por las noches en el dintel de una puerta un veinte y cinco de *Correspondencias*, con cuya ganancia, bien á disgusto de la caritativa cuanto pobre anciana, procuraba pagarla el albergue y manutención que de ella recibía; que nada valían en comparación con los cuidados y cariños que á la par prodigaba á la infortunada huérfana. Mas adelante los recursos apartados por Ernestina fueron mayores; se aplicó á la costura y ganaba una peseta al dia en tan ingratisima tarea, como es la de coser doce horas sin descanso, para que el producto no alcance á satisfacer el ordinario y mas mínimo sustento. Ernestina habría podido llegar hasta ganar seis reales cotidianos, cosiendo de diez

y seis á diez y ocho horas; pero ella dedicaba tres de la mañana á la asistencia al conservatorio, donde con una aplicación decididísima y una aptitud notable lograba adelantos prodigiosos en el piano y en el canto. Esta fué su vida durante dos años, al fin de los cuales, nuevamente la muerte vino á privarla de su única compañera y protectora. Solo en aquella pobre vivienda, hubo de redoblar sus esfuerzos para atender á su subsistencia. La anciana que vivía con una economía, totalmente incomprensible, hasta para las personas de humilde posición, había llegado á hacer algunos ahorros, pero estos que no pasaban de una cincuenta de duros, se consumieron por el aumento de una boca mas á quien alimentar y por el relativo regalo que desde que recogió á Ernestina había introducido la buena Gertrudis, en la habitual sustentación; exceso de gasto que no alcanzaba á compensar el modico salario que aportaba aquella á la comun hacienda; cosa que la honrada agud ora, con esa delicadeza propia de los verdaderos corazones caritativos, conseguía ocultar á Ernestina, que desconocía el valor del dinero y el precio de los comestibles. Pero bien pronto convenciósese, al encontrarse sola, de los sacrificios subímes que por ella había hecho la infeliz Gertrudis, aprendiendo que, con una peseta diaria no puede una muger atender á su alimentación, al pago de su vivienda y al abrigo de su cuerpo, á menos de mantenerse con alpiste, de tener su morada como los pájaros en la copa de un árbol, y de esperar que, como á aquellos su vestidura de plumas, la renueve anualmente la naturaleza la ropa con que desde Eva hasta la fecha, tápanse púdicamente sus descendientes.

Decir lo que Ernestina trabajó para poder defenderse de los horrores de la miseria, sin abandonar las lecciones del conservatorio, y sin sucumbir ante las acechanzas de los libertinos que admiraron sus gracias y vieron en la pobreza y el abandono de la infeliz huérfana el mejor auxiliar para sus fines depravados, sería prolija tarea que harían de este bosquejo un cuadro de colosales dimensiones, de negres tintes, pero de delicados detalles; para cuya ejecución faltaba la inspiración y el talento precisos al autor de estas líneas.

Trabajando, de las veinte y cuatro horas del dia, diez y ocho, unas cosiendo burdas camisas, para las lenceras mas modestas; otras copiando música para las orquestas de los teatros de tercer orden, y algunas, cuando la fortuna la favorecía con otro trabajo mas delicado y mejor retribuido, pintando paisajes de abanicos, consiguió pagar al corriente su pobrísima vivienda, procurarse el mas modesto pero aseado vestido, con el que siempre iba elegante, y que no le faltase el medio cuartillo de leche para el desayuno, el tísico cocido al medio dia, y una sopa como única cena.

Revestiéndose de dignidad; rechazando las excitaciones de los libertinos, sin que la vanidad le tentase, ni la venciése el desaliento, logró á la vez triunfar de todos las asechanzas, y alcanzar el cansancio de sus perseguidores, que le dejaron en paz, los peores, convencidos de la impotencia de sus medios ante su dureza de diamante, y los menos malos, admirados de su virtud, y poseidos por el respeto que, no podía menos de inspirar á dos que no estuviesen en absoluto dominados por el vicio, tanta pureza, tanta constancia y tanto sacrificio.

Ya en los primeros cursos que siguió en el Conservatorio, había obtenido dos premios en solfeo, y un *accésit* en el piano: en el tercero, sus brillantes ejercicios la hicieron acreedora al primer premio en la clase de canto que el jurado la otorgó por unanimidad, fallo que sancionó el público con sus entusiastas aplausos; desde entonces empezó á mejorar su posición. Varias empresas teatrales, de esas que están á cazá de artis-

tas noveles, á quienes explotan á bajo precio, matándoles en su florecencia con perjuicio del arte, como á las rosas cuyo desarrollo se precipita por artificiales medios, la hicieron proposiciones para figurar en compañías de zarzuela, proposiciones que rechazó en su buen juicio; pero no así las lecciones que se le ofrecieron y que aceptó gustosa, con cuyos productos pudo atender mas desahogadamente á sus necesidades, llegando hasta economizar todos los meses alguna pequeña cantidad, para pagar el alquiler de un piano y la adquisición de una pequeña biblioteca musical, indispensable para el progreso de sus estudios.

Al concluir su carrera en el Conservatorio, era ya Ernestina una notable cantante; pero tampoco se envaneció de sus triunfos, que solo sirvieron de escitante á su aplicación y á su vocación de artista.

Llovieron las lecciones y se disputaron su asistencia los salones mas aristocráticos de la corte, y allí, donde debió ser reina por sus gracias y su posición, fué lo por aquellas y por su talento. Los mismos que la abandonaron en su desgracia, se disputaban una sonrisa de sus labios y celebraban con entusiasmo sus dotes artísticas. Apareció de nuevo reinando, y ellos, aduladores perpetuos de todas las magestades, rindieron culto á la de su talento, por orgullo, por vanidad, no por entusiasmo artístico, que los corazones viles son incapaces de sentirle. Ernestina, que al perdonarles les había olvidado, ni dió muestras de reconocerlos, ni agradeció el falso culto que la rendían.

El cielo artístico de Madrid era pequeño para el volar gigante de su genio y fuese á Italia; y allí, en la cuna y emporio de la inspiración artística, estudió en los grandes maestros, conceptores y ejecutantes, debutando en la Scala de Milán con la *Norma* de Bellini, en la que alcanzó un éxito loco.

Desde entonces, el teatro Imperial de San Petersburgo, Gobe Garden de Londres y la Grande Opera de París, se disputaron la posesión de la Diva. Los espléndidos rusos, los flamencos ingleses y los entusiastas parisienses, colmaron de regalos, aplausos y coronas á la eminente artista, cuya gabeta llenaban de millones de francos los gananciosos empresarios.

Cuando Europa entera la había aplaudido, haciéndole obsequios desconocidos, y llevandola en triunfo diariamente desde los teatros á su vivienda, el Nuevo Mundo quiso también gozar del talento de aquel genio artístico de la vieja Europa, y un empresario de Nueva-York la ofreció dos millones de francos por treinta representaciones. Pero el disponerse la Diva á aceptar tan ventajosísima proposición el de nuestro teatro de la Opera de Madrid, la instaba á que se dejara oír en la gran villa que riega el humilde Manzanares; por solo cuatro funciones, mandandola una escritura en blanco para que fijase el precio y condiciones, á cuya proposición Ernestina contestó por telégrafo: «Rescindida mi contrata con América. Cantaré en Madrid, en las mismas condiciones y por el mismo precio que las primas donnas que ahí actúan, de cuyo sueldo hago donación á las huérfanas pobres de esa villa. Mi patria me llama, honrrándome con su deseo de escucharme, y en la balanza de mi corazón pesa mas el amor á mi patria que todo el oro yanqué.»

Su llegada fué un acontecimiento: todos los artistas de Madrid, todos los músicos, los más notables literatos, la prensa en masa, los *dilettanti*, hasta las cantantes á quienes iba á eclipsar con los fulgores de su genio y los trinos de su garganta, salieron á recibirla. Se la aplaudió ya, antes de escucharla; cuando debutó se la hizo la obación mayor que registran los anales artísticos. (Se concluirá).